

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Acta que se formula referente a **Adquisición de un túnel aerodinámico subsónico abierto para el laboratorio de Ingeniería en Aeronáutica**, solicitado por el Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura, a través del *Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, pagado con recursos del fondo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2011).

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 30 de enero de 2012 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Foviste Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

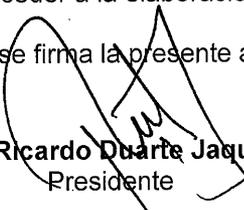
HECHOS:

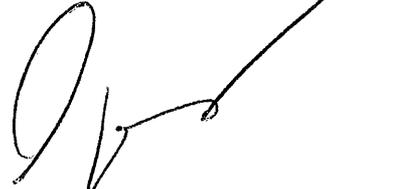
Se presentó solicitud de Adjudicación Directa por parte del Mtro. Antonio Guerra Jaime fundando y motivando la adquisición de equipo de laboratorio de Ingeniería en Aeronáutica de la marca TecQuipment con la persona moral **SUMINISTROS TECNOLÓGICOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, quien es el proveedor exclusivo en México de TecQuipment Ltd., fabricante del bien. La propuesta es por un monto sin IVA de \$898,000.00 pesos, con un IVA del 16% correspondiente a \$143,680.00 pesos, dando un total de **\$1,041,680.00 pesos (es un millón cuarenta y un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**.

Por lo tanto y basándose en el Artículo 41, Fracciones I y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

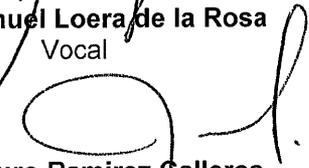
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

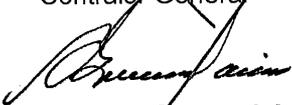

Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
 Secretaria

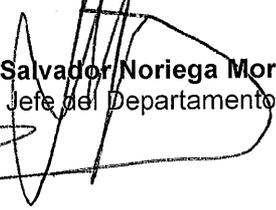

Lic. Ricardo Duarte Jaquez
 Presidente


Mtro. Manuel Loera de la Rosa
 Vocal


Mtro. Franco Abdul Oronoz
 En Representación de:
 Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
 Contralor General


Mtro. Arturo Ramirez Calleros
 En Representación de:
 Lic. Alberto Solórzano Chavira
 Abogado General


Mtro. Antonio Guerra Jaime
 Director del Instituto de IIT


Dr. Salvador Noriega Morales
 Jefe del Departamento


Dr. Francisco Romo Frías
 Responsable Técnico